Nº 42/12.-

INFORME DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en el local, del Ministerio de Defensa Nacional sito en la Avenida Mcal. López esq. Vice Pdte. Sánchez, segundo piso, salón de reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las 08:00 horas del día 24 de setiembre de 2012 se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), integrado por los siguientes:

Presidente
1. **Cnel DEM CAYO RAFAEL ARRELLAGA IBARRA**

Secretario
2. **Sgto 1º Tec ISIDRO JAVIER MORA ESPÍNOLA**

Miembros
3. **Cnel DEM BERNARDINO A. GONZÁLEZ M.**
4. **TCnel DCEM ADALBERTO PÉREZ MARECO**
5. **Tte AVC ROCÍO CAROLINA DUARTE**
6. **Tte C Int LUZ MARINA OCAMPOS**
7. **Func. LORENZO GÓMEZ D.**
8. **Func. JOSÉ DANIEL ROMERO SOSA**

Seguidamente, se pasa a la evaluación en sus requisitos legales y técnicos de las ofertas recibidas de la **Contratación Directa N° 43/12"ADQUISICIÓN DE ANTIVIRUS E IMÁGENES SATELITALES",** para el Ministerio de Defensa Nacional. Que se resume a continuación:

1. Una primera fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.
2. Una segunda fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas.
3. Y una última fase que contenga las conclusiones finales y recomendación de la adjudicación de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21909/03 y 5.174, cuya adjudicación recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.-

Hecha las aclaraciones iníciales se pone a vista y disposición de los miembros del CE las siguientes Documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas N° 63/12; Carta de Invitación de la **Contratación Directa N° 43/12"ADQUISICIÓN DE ANTIVIRUS E IMÁGENES SATELITALES",** ejemplar de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, ejemplar del Decreto 21.909 y 5.174 que reglamenta la Ley 2051, Original y copia de ofertas y recaudos presentados en orden de llegada:

EMPRESA	REPRESENTANTE	Monto Ofertado IVA Incluido
ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.	CLEMENTINA AGUILERA	Cotiza Ítem Nº 1 **GS.17.326.866** Cotiza Ítem Nº 2 **GS. NO COTIZA**
BOSTON GEOMÁTICA	MARCOS DUARTE	Cotiza Ítem Nº 1 **GS. NO COTIZA** Cotiza Ítem Nº 2 **GS. 21.894.008**
ERCOM S.A.	SIN REPRESENTANTE	Cotiza Ítem Nº 1 **GS.19.500.000** Cotiza Ítem Nº 2 **GS. NO COTIZA**

La carpeta de oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

Ítem	Código del Catálogo	Cant	Descripción y Especificación Técnica	ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.	BOSTON GEOMÁTICA	ERCOM S.A.
1	43233511-001	1	Software de servicios por ubicación de móvil	Cotiza	No cotiza	Cotiza
2	43232402-005	8	Imágenes satelitales	No cotiza	Cotiza	No cotiza

3. ANÁLISIS EN SU TERCERA FASE

3.1. CONCLUSIONES FINALES

De acuerdo al Art. 63 del decreto 21909/03, la adjudicación recaerá por cuyo oferente:

a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación.
b. Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato.
c. Presente el precio evaluado como más bajo.

Al considerar los criterios de Adjudicación este Comité de Evaluación, concluye:

Que, se realizó la apertura de sobres por Acta Nº 63 de fecha 17 de setiembre de 2012, con la participación de las casas comerciales mencionadas en el presente informe.-

Que, el Comité de Evaluación solicitó a la empresa BOSTON GEOMÁTICA por Nota UOC Nº 629 de fecha 18 de setiembre, la rectificación o ratificación referente al error aritmético detectado, el cual afecta la sumatoria total de su oferta, basado en el Art 26 de la Ley 2051/2003 y el Art 57 y 59 del Decreto Reglamentario Nº 21.909.

Que, en fecha 18 de setiembre la firma BOSTON GEOMÁTICA se rectifica y acepta la corrección realizada en su oferta.

Que, las ofertas presentadas por las firmas ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A., BOSTON GEOMÁTICA Y ERCOM S.A., se ajustan a todos los requisitos legales y técnicos estipulados en la carta de invitación solicitada por la convocante.-

Que las firmas ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. y BOSTON GEOMÁTICA presentan las ofertas evaluadas como las más bajas y convenientes además de cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas por la convocante; cuyas documentaciones presentan calificación y capacidad suficiente para ejecutar contrato.-

POR TANTO, este Comité de Evaluación RECOMIENDA ADJUDICAR a las siguientes firmas: **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.** ***en el Ítem Nº 1 por un monto total de Gs. 17.326.866 (guaraníes diecisiete millones trescientos veinte y seis mil ochocientos sesenta y seis) IVA incluido y*** **BOSTON GEOMÁTICA en el** ***Ítem Nº 2 por un monto total de Gs. 21.894.008 (guaraníes veinte y un millones ochocientos noventa y cuatro mil ocho) IVA incluido.-***

Siendo la 11:30 hs, se expide el presente documento en dos copias de un mismo tenor y a un sólo efecto para lo que hubiera lugar.-

CAYO RAFAEL ARRELLAGA IBARRA
Cnel DEM – Pdte Comité Evaluación

BERNARDINO A.GONZALEZ M.
Cnel DEM – Miembro Comité Evaluación

ADALBERTO PEREZ MARECO
T Cnel DEM – Miembro Comité Evaluación

ROCÍO CAROLINA DUARTE GUILLÉN
Tte Avc – Miembro Comité Evaluación

LUZ MARINA OCAMPOS
Tte C Int – Miembro Comité Evaluación

ISIDRO JAVIER MORA E.
Sgto 1º Tec – Secretario Comité Evaluación

LORENZO GÓMEZ
Funcionario – Miembro Comité Evaluación

JOSÉ DANIEL ROMERO SOSA
Funcionario – Miembro Comité Evaluación